El crecimiento urbano de Guadalajara[1]

Águeda Jiménez Pelayo
Jaime Olveda
Beatriz Núñez Miranda

Este texto se compone de tres partes: la primera desarrollada por Águeda Jiménez, quien además coordina la obra, inicia en 1542 y concluye en 1767. La segunda, corresponde a Jaime Olveda, quien aborda el periodo de 1768 a 1910. La tercera y última, de 1910 a 1990, a cargo de Beatriz Núñez.

Águeda Jiménez estructura su trabajo en dos grandes apartados: uno circunscrito a la segunda mitad de siglo XVI y todo el XVII; otro al siglo XVIII, llamado "de las luces".

En el primer apartado cuatro ideas sustentan el discurso. Las fundaciones de Guadalajara y otras ciudades en América; el modelo urbano damero; las órdenes religiosas, y el carácter comercial de la ciudad.

Jiménez nos remonta a la Guadalajara errante de la primera mitad del siglo XVI: inicia con una explicación de las fundaciones de las ciudades en América bajo el dominio español y enfatiza cómo éstas, a un cuarto de siglo de haberse establecido, guardaban cierta similitud en su organización espacial. Aquí llama la atención que sitúa a Guadalajara en el grupo de "ciudades medias", sin aclarar lo que eso significa, aunque al menos hay dos explicaciones: la de los geógrafos que emplean este término para referirse al reducido perímetro que tenían esas aglomeraciones, y la de Jean Pierre Berthe, en el sentido de que al asentarse Guadalajara en el valle de Atemajac, se encontraba más cerca de México, y sus comunicaciones con Zacatecas y el camino de tierra adentro eran mejores.[2]

La traza que adoptó Guadalajara fue el modelo urbano damero. Nos señala la autora que aquí, como en otras ciudades, el éxito de esa traza era lo funcional que resultaba sortear el suelo urbano, a la vez que se evitaban problemas entre los pobladores. Por otra parte, las edificaciones de las órdenes religiosas constituyeron un factor determinante en el crecimiento urbano de la ciudad.

[1] Águeda Jiménez Pelayo, Jaime Olveda y Beatriz Núñez Miranda, *El crecimiento urbano de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/H. Ayuntamiento de Guadalajara/Conacyt, 1995, 325 p.

[2] Jean Pierre Berthe, "Introducción a la historia de Guadalajara", en *Regiones y ciudades de América Latina*, México, SEP, SepSetentas, 11, p. 131.

Respecto del carácter comercial de Guadalajara, se nos asegura que desde sus primeros años de vida al tiempo de establecerse y desarrollarse la administración citadina, se habían congregado un significativo número de comerciantes, y aunque al principio éstos se encontraban dispersos, con los años y por la cantidad de ellos se hizo preciso adecuar un espacio para estas actividades; así, en los portales del centro de la ciudad se abrieron tiendas para el ejercicio de ese oficio. Jiménez concluye este apartado ofreciendo sólo cifras de población que compara con otros estudios que tratan la cuestión demográfica, sin explicar ni siquiera someramente los motivos por los cuales Guadalajara absorbió casi la cuarta parte de los habitantes del reino.[3]

En el apartado correspondiente al "siglo de las luces", la autora nos dice que las ideas de la Ilustración fueron decisivas para transformar las ciudades hispanoamericanas, en cuanto a su mejor planificación y administración. En ese siglo, también Guadalajara "empezó a cambiar su fisonomía y a resolver los problemas de higiene que padecía".[4]

Asimismo, se habla de las múltiples funciones del Cabildo y su eficaz diligencia, que permitió la construcción de nuevos edificios y viviendas para lograr el respeto de la traza original de la ciudad. Sin embargo, según la autora, los intereses personales de algunos de sus funcionarios y el favorecer la concentración de las propiedades en pocas manos obstaculizaron una adecuada organización espacial. Aún así, en el siglo XVIII Guadalajara tenía palacio real, hecho que significaba grandeza, esplendor y poder. Jiménez incluye un plano y describe la distribución y funcionalidad de éste. Ahí se nota cómo la Plaza Mayor constituía el núcleo generador del trazado y el ulterior desarrollo de la ciudad. A su alrededor se ubicaban las sedes de las autoridades civiles y religiosas, e inmediato a éstas, las casas de los pobladores en un orden previamente establecido.

A propósito de los barrios de Guadalajara, Jiménez cita el de San Juan de Dios como el primero que surgió en la ciudad. Se apoya en el trabajo *Guadalajara y sus barrios*, de Víctor Hugo Lomelí, quien considera a aquél el "crisol del mestizaje tapatío", por la heterogeneidad de su población. Otros barrios como el de Santo Domingo, El Carmen, El Pilar, Jesús María, entre otros, tuvieron un común denominador: primero se edificaba un templo o un convento y luego trazaban las calles y se construían las casas en su entorno. Considera la autora que "los edificios religiosos desempeñaron un papel muy importante como elementos estructuradores del espacio y de las relaciones socioculturales de los tapatíos",[5] y concluye citando a Van Young, quien asevera que "después de 1760, el crecimiento de la ciudad se debió más a la inmigración de las áreas rurales de la región que al incremento demográfico natural de la ciudad".[6]

La primera parte de este texto se ilustra con nueve planos de la ciudad, uno de la edificación del palacio real y un cuadro que concentra los caudales gastados en este último, en la cárcel y la obra de la conducción del agua a Guadalajara. Las fuentes de los

[3] Jiménez, *op. cit.*, p. 51.
[4] *Ibid.*, p. 55.
[5] *Ibid.*, p. 101.
[6] *Ibid.*, p. 102.

planos, en su mayoría, las encontramos citadas en el texto o a pie de página, pero no con un señalamiento que nos lleve del texto al plano en mención. Sólo hay una referencia que nos conduce a un plano específico.

En el texto de Jiménez se aprecian incursiones a acervos que proporcionaron interesantes pistas sobre el crecimiento urbano de la ciudad; sin embargo, hay referencias incompletas, como algunas del archivo de la Audiencia de Guadalajara. En el segundo apartado habla (17 citas de 108) del trabajo *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana Guadalajara, México*, de Eduardo López Moreno, obra cuyos planos son una excelente adaptación y reconstrucción de los originales sobre el crecimiento urbano de la ciudad. Dicho esto, uno se pregunta ¿por qué la autora no los reprodujo?

Por lo demás, también hubiera sido pertinente que la autora concluyera su trabajo respondiendo, aunque fuera de manera sintética, las preguntas que ella misma planteó en la introducción general.

Guadalajara entre 1768 y 1910, por Jaime Olveda

Hay una continuidad entre los últimos párrafos de Jiménez y los primeros de Olveda, que hacen posible entender la transformación urbana de la ciudad, a partir del análisis de las llamadas reformas borbónicas, sobre todo si uno se fija en el aspecto económico, en la apertura del puerto de San Blas y en la formación del eje comercial San Blas-Tepic-Guadalajara, que permitía la llegada a esta última de mercancías para ser distribuidas y comercializadas. También se alude a la creación de la aduana, encargada de regular las actividades comerciales y cobrar los respectivos impuestos en el occidente de la Nueva España.

Tomando estos aspectos como punto de partida, Olveda analiza y describe el impacto que tuvo en el desarrollo urbano de Guadalajara la apertura comercial promovida por Carlos III. La ciudad cobró gran importancia económica; el papel que había tenido como simple receptora de los productos provenientes de ultramar vía ciudad de México –ya fueran de España o del Medio Oriente–, comenzó a cambiar y surgió el interés por hacer de ella el centro de distribución para el occidente novohispano, con lo cual se pretendía aligerar la intermediación de la ciudad de México.

Olveda asegura que la apertura económica atrajo capitales nuevos y con ellos ricas familias de apellidos extranjeros, particularmente ingleses, que se avecindaron en la ciudad. Estos acontecimientos obligaron a sus autoridades a brindar nuevos espacios de vivienda a quienes arribaban a ella, ya fuera como inversionistas o como empleados de las firmas establecidas. Hay que tomar en cuenta que la apertura económica suponía, entre otras ventajas, la mejora de caminos, la optimación de servicios y la formación y reorganización de los sistemas de transporte de mercancías y personas.

Sin duda, las reformas borbónicas, y muy particularmente la apertura del puerto de San Blas, aceleraron el crecimiento de Guadalajara, como lo demuestra el incremento de la población durante el último cuarto del siglo xviii y la conurbación de aquélla con los pueblos de Mezquitán, Mexicaltzingo y Analco. El auge, sin embargo, tuvo un precio: a

finales de esta centuria, la cuidadosa cuadrícula y la traza en damero de la primitiva ciudad comenzaron a alterarse. Aquella Guadalajara custodiada en sus cuatro puntos cardinales por un convento –y que incluso en algún momento se pensó amurallar–, pronto vio modificada su traza original.

Los factores que determinaron los cambios en la planta ortogonal fueron, entre otros, las barreras naturales que presentaba el entorno orográfico: por ejemplo, las barranquitas al norte, al oriente el río de San Juan de Dios y al sur el arroyo que separaba a la ciudad del pueblo indígena de Mexicaltzingo. A esto habría que sumar los extensos solares que poseían los conventos que se encontraban en las afueras de la ciudad y que obstaculizaban algunas calles. Tal fue el caso del convento de El Carmen, que cerraba la calle del mismo nombre en su extremo poniente. Por el sur, el convento de San Francisco también impedía el acceso a la calle principal de la ciudad.

El autor examina la expansión de Guadalajara sustentado, en una buena parte, en dos referencias bibliográficas: el trabajo de Eduardo López Moreno, ya citado, y la *Oligarquía de Guadalajara*, del propio Olveda. En el apartado "La transformación urbana" utiliza 28 citas de López Moreno y se autocita doce veces. Entonces, ¿dónde está la originalidad del ensayo? El trabajo de archivo que sostiene el texto es magro si se toma en cuenta que de 146 citas que contiene el primer apartado, más de la mitad son bibliográficas, y aunque destacan algunas referencias de autores españoles y otros sobre urbanismo, el resto de la bibliografía consultada es poco novedosa y en ocasiones hasta trillada.

Ahora bien, entre los apartados "La transformación urbana" y "La modernización urbana" no hay un nexo, lo que nos hace suponer que fueron ensayos originalmente independientes; incluso, el inicio del segundo carece de una introducción que lo relacione con el anterior.

En este último apartado, Olveda reproduce el esquema analítico del anterior: numerosas citas de López Moreno y referencias a trabajos ya conocidos del mismo Olveda. Aquí lo novedoso es que se incluyó información periodística de los ámbitos locales y nacionales. En todo caso, el tema importante en este apartado es la creación de las colonias residenciales del poniente de Guadalajara, documentado e ilustrado ampliamente con los planos de los nuevos asentamientos. En general, en los apartados del libro firmados por Olveda encontramos catorce planos, cuyo enlace con el texto permiten seguir con meridiana claridad el crecimiento de la ciudad y el nacimiento de algunas de sus colonias.

Guadalajara entre 1910 y 1990, por Beatriz Núñez Miranda

La autora plantea su método analítico (diacrónico) y la estrategia explicativa de su trabajo; señala los diversos aspectos considerados, los materiales (planos, censos, fotografías, fuentes documentales) de que dispuso, así como su posible interpretación y las conclusiones a las que llegó.

La estructuración del texto de Núñez difiere de los dos anteriores en el sentido de que divide su estudio en dos grandes apartados: "Conformación socioespacial de Guadalajara

entre 1910-1990" y "Problemas del crecimiento urbano"; ambos divididos en subtemas, pero tratados en forma exhaustiva desde la perspectiva diacrónica.

El primer apartado está dividido en cinco subtemas: transformación urbana y uso del suelo; evolución demográfica y actividades socioeconómicas; distribución de la población en el espacio urbano de Guadalajara; delimitaciones y tendencias del crecimiento urbano, y centro histórico. Inicia con una descripción de la ciudad en 1910, cuya imagen es la de una urbe embellecida por áreas verdes, construcciones de edificios y viviendas con influencia europea, en buena medida afrancesada, y dotada de servicio de alumbrado público, teléfono, telégrafo, fuentes, etcétera. Luego señala las iniciativas surgidas en las décadas posteriores para el ordenamiento urbano, la intervención del gobierno y el apoyo de la iniciativa privada, constituidas en el Consejo de Colaboración Municipal, cuyo objetivo era apoyar a las autoridades en el mejoramiento de la ciudad.

Más adelante explica que entre las décadas de los cuarenta y los sesenta en el centro de la ciudad cambia el uso del suelo, ya que, al intensificarse la construcción de edificios de oficinas, se dio un nuevo impulso al comercio en esta área urbana, que obligó a sus habitantes a buscar nuevos espacios para vivienda y originó el nacimiento de las colonias.

En "Evolución demográfica y actividades socioeconómicas", la autora nos dice que de 1900 a 1980 "el desarrollo urbano puede verse como un acomodamiento entre los grandes acontecimientos":[7] la revolución, la guerra de los cristeros, la reforma agraria, las dos grandes guerras, la industrialización y la crisis de los ochenta. Entre 1900 y 1930, hay un notable incremento de la población como consecuencia de la migración del campo hacia la ciudad, causada por la desarticulación y la inseguridad en las áreas rurales, y la llegada de los extranjeros a raíz de la primera guerra mundial. Estos inmigrantes modificaron las actividades comerciales de la región.

En la década de los cuarenta, la reforma agraria y la segunda guerra mundial dieron a Guadalajara un carácter industrial, consolidado décadas más tarde cuando, a la llegada de inversionistas extranjeros, se instalaron industrias como la fotográfica, de semiconductores, de llantas. En los ochenta se plantearon y llevaron a cabo proyectos para mejorar Guadalajara y los municipios aledaños. Uno de ellos fue el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, que pretendía lograr un mayor equilibrio económico y social mediante la regulación del crecimiento metropolitano, la creación de reservas territoriales, y la estructuración de la vialidad primaria y la infraestructura básica. Para ponerlo en marcha se elaboraron planes de ordenamiento en cada municipio, con base en referencias de carácter socioeconómico y de uso del suelo.[8]

En el segundo apartado, "Problemas del crecimiento urbano", la autora expone las grandes dificultades que debe enfrentar una urbe cuando su crecimiento no ha sido planeado, sobre todo la necesidad de viviendas decorosas para sus habitantes, el dotarles de servicios indispensables y hacer funcional y agradable el espacio urbano.

[7] *Ibid.*, p. 253.
[8] *Ibid.*, p. 233.

La autora ilustra su trabajo con una serie de fotografías en las que se aprecian las grandes transformaciones o "deformaciones" (el encomillado es mío) arquitectónicas; como ella misma señala, ni las autoridades ni la sociedad han tenido plena conciencia del valor histórico o estético de algunos edificios, de tal suerte que

> ...el patrimonio urbano y cultural de Guadalajara, paulatinamente ha ido desapareciendo por el deseo de nuestros gobernantes de trascender sin sentido en la obra urbana, por los deseos mercantilistas de la iniciativa privada, por la apatía ciudadana de aceptar pasivamente y por los arrebatos modernizadores del clero.[9]

Con todo, *El crecimiento urbano de Guadalajara* evidencia que la historia de la ciudad está íntimamente vinculada a su desarrollo material. Éste muestra la multifacética problemática urbana y los intereses, necesidades, gustos o arbitrariedades de sus pobladores. Al trabajar en equipo, sus autores hicieron un notable esfuerzo que logra presentar a los lectores esos "momentos históricos" que muestran la transformación de aquella pequeña urbe de 1542 en la metrópoli que hoy es Guadalajara en vísperas del tercer milenio.

*****

A propósito de la edición, el cuidado de ésta deja mucho que desear. La obra contiene un cúmulo de errores "de dedo" que pudieron evitarse. Lo que no es comprensible definitivamente son las faltas de ortografía (en la página 288 debe decir vandálico). La calidad y presentación del texto hubiera mejorado mucho si las referencias bibliográficas hubieran sido ordenadas con un solo criterio. En este sentido, suponemos que la bibliografía citada al final corresponde a todas las fuentes utilizadas por los autores, pero lo cierto es que no hay uniformidad. Hay otras imprecisiones significativas en el texto, pero el tiempo y espacio no nos permiten hablar al respecto. En todo caso, el mejor crítico del trabajo en su conjunto será el propio lector.

Reseña de *Ma. Teresa Ruiz*

[9] *Ibid.*, p. 288.